



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00902810-UNC-ME#FCQ- Designacion de Personal de Gabinete SAE- Dr. Lucio Simonella

VISTO:

La propuesta de la Secretaría de Asuntos Académicos de la FCQ de incorporar al grupo de trabajo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a partir del 1ero de noviembre al Dr. Lucio Simonella (Legajo 42.540) para el diseño y planificación del Programa Deportivo de la FCQ;

CONSIDERANDO:

Que, contar con la presencia del Dr. Lucio Simonella, docente de nuestra casa de estudios, quien se ha desarrollado en áreas de Investigación y Transferencia Tecnológica, con un sobrado recorrido deportivo (tanto desde la competición como en la organización de eventos) es una gran oportunidad en términos de diseño y planificación del Programa;

El impacto positivo que tienen las actividades deportivas y recreativas en el tránsito de los recorridos académicos del estudiantado y la necesidad de recursos humanos que generen, diseñen, planifiquen y ejecuten programas que tiendan a garantizar que estos espacios existan y se sostengan;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo. 1°.- Designar como Personal de Gabinete al Dr. Lucio SIMONELLA (LEGAJO 42.540), a partir del 01-11-2023 y hasta que la autoridad lo disponga, para cumplir funciones técnicas vinculadas a la creación y puesta en funcionamiento de un programa deportivo en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Académicos de la FCQ.-

Artículo. 2°.- Retribuir al Dr. Lucio Simonella por las funciones dispuestas en el artículo precedente con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Asistente DS- código 115-.-

Artículo. 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese

CM.ee

